RESOLUCION DECANAL N° 273 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 20 de diciembre de 2024

Visto el Visto el expediente N° 244694 de fecha 25-01-2024, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Sr. Rodmel Riveros Javier,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 031-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 01/02/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Dr. Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA (Presidente), Mg. Cronwell Eduardo ALARCON MUNDACA y Ing. Joaquín Basael HERNANDEZ GARCIA (Miembros), del egresado **Sr. Rodmel Riveros Javier** asesorado por el Dr. Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA, para su aprobación correspondiente.

Que, con Memorando N° 0121-2024-CRBT/FIQM/UNSCH, de fecha 12-12-2024, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Niveles de cadmio y plomo en las almendras de cacao (*Theobroma cacao*) procedente de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** en vías de regularización la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado **Niveles de cadmio y plomo en las almendras de cacao (*Theobroma cacao*) procedente de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM),** presentado por el **Sr. Rodmel Riveros Javier** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial a partir del 20 de diciembre de 2024 al 19 de diciembre del 2025.

Art. 2° **RECONOCER,** al Dr. Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA como ASESOR DE TESIS: cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante Rodmel Riveros Javier
Asesor Ingº Agustin Julian PORTUGUEZ MAURTUA
Comisión Académica
Archivo
AJPM/jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368